

## Santrich y la extradición

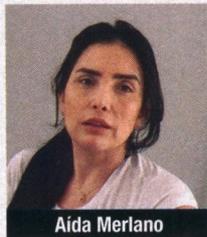
Hasta hace poco la JEP y la Corte Suprema se inclinaban por no extraditar a Jesús Santrich. La JEP, por falta de claridad sobre la fecha del delito, y la corte, por considerar que la verdad y los derechos de las víctimas deben tener prioridad sobre la extradición. Con los nuevos testimonios contra **Santrich de Marlon Marín**, el sobrino de Iván Márquez, puede acabar sucediendo algo inesperado: que la JEP, que había votado tres contra dos para no extraditarlo, ahora con base en la nueva evidencia vote por enviarlo a Estados Unidos. Pero que la corte, cuya decisión no depende de las nuevas pruebas, resuelva mantener su decisión de no extraditarlo. Ante esta contradicción, la corte tiene la última palabra. Por lo tanto Santrich se quedaría en Colombia.

## No hay suficientes

Hay una razón que explica por qué el presidente no ha presentado su terna para reemplazar a Néstor Humberto Martínez. La Corte Suprema de Justicia elige al fiscal general de tres candidatos que envía la Casa de Nariño. Para poder definir un ganador necesitan 16 votos. Pero hoy hay un problema: apenas hay 18 de los 23 magistrados. A eso se suma que a una de ellas, Margarita Cabello, la nombraron ministra de Justicia y se va el 4 de junio. Con eso quedarán 17, de los cuales 2 estarán ausentes todo el mes de junio en un viaje con la OIT en Europa. Así, las próximas semanas solo habrá 15, lo cual hace imposible elegir. Solo será viable cuando los magistrados elijan los 6 reemplazos que les faltan.

## Poseciones en la cárcel

La decisión de la Corte Constitucional, que entierra las objeciones a la JEP, trae una sorpresa: una persona elegida congresista está en su derecho de posesionarse sin importar que esté en la cárcel. El pronunciamiento se produjo por Aída Merlano, elegida senadora con una votación ilegítima que condujo a su captura. Ahora la corte dice que ella estaba en todo su derecho y que la medida de aseguramiento no le impide ejercer su ciudadanía. Además, que el acto de posesión despeja el camino para castigar a los partidos con la pérdida de la curul por delitos electorales cometidos por sus miembros. Muchos se preguntan si para actuar con esta contundencia era necesario ordenar la posesión de gente que está en la cárcel.



Aída Merlano

## ISA sería la primera venta

Para llenar el hueco fiscal, el Gobierno espera vender antes de 2022 activos por 30 billones de pesos que saldrían de las participaciones que tiene el Estado en 107 empresas, que suman 160 billones de pesos. Antes se pensaba que primero vendería el 8,5 por ciento de participación en Ecopetrol. Ahora todo parece indicar que saldrá primero del 51 por ciento que tiene en ISA, cuya capitalización bursátil es de 17 billones de pesos. Según **Dinero**, la fórmula de Ecopetrol sería más complicada pues se trataría de una capitalización y los recursos llegarían a la empresa y el Gobierno solo podría sacarlos vía dividendos. En el caso de ISA, este recibiría directamente el dinero.

## Reelección de Trump

La mayoría de las encuestas en Estados Unidos pronostican que Trump perdería la presidencia en la próxima contienda. Pero Ray Fair, el genio matemático que ha acertado milimétricamente las elecciones en los últimos 20 años, estima que para 2022 Trump podría ganar con 56,1 por ciento de la votación. Su modelo está basado en evaluar dos factores: la situación de la economía y la ventaja de ser un presidente en ejercicio que busca la reelección (*incumbent*). Pero para las encuestadoras otro factor a evaluar es su personalidad llena de defectos, que está jugando en contra. Según eso, Trump perdería por ese problemita 8 puntos frente a Joe Biden. Sin embargo, aún con un porcentaje de 48 por ciento se da por hecha su elección.



Donald Trump

## Buscan socio

Global Education, la compañía líder en el segmento de seguros educativos, ha contratado a Inverlink para buscar un socio estratégico. La empresa, fundada por el exministro Gabriel Silva, tiene en la actualidad 1.000 millones de dólares en activos. Global fue una de las compañías de seguros que más creció el año pasado y está ampliando su portafolio a otros servicios. Como ese proceso requiere una inyección de capital está estudiando las modalidades de ofertas que va a presentar a los posibles inversionistas interesados.

## Nueva embajadora

Ángela Montoya va a ser la próxima embajadora en Noruega. La expresidenta de Acolgen abandonará en los próximos días su cargo y se trasladará a Oslo. Esa embajada es particularmente importante porque Noruega es uno de los garantes del acuerdo de paz, y ese país va a jugar un papel clave como mediador en estos días en que en Colombia hay un pulso intenso entre los partidarios del Sí y del No. Allá también se desarrollan los primeros intentos de negociaciones entre los representantes de Nicolás Maduro y Juan Guaidó. Colombia tendrá que estar muy pendiente de esos acercamientos.



Ángela Montoya

## El partido de los exministros

Un partido que pocos han oído nombrar podría jugar un papel importante en las próximas elecciones. Se trata de Colombia Renaciente. El congresista John Arley Murillo había fundado esta colectividad para los sectores afro, pero cambió sus estatutos y ahora tiene como eje central la defensa de la paz. Varios exministros de Juan Manuel Santos y muchos funcionarios de su Gobierno encontraron en Colombia Renaciente una plataforma para tener avales y participar en las próximas elecciones. En esta lista están Juan Fernando Cristo, Guillermo Rivera, Alfonso Prada, Clara López, Luis Gilberto Murillo y Luis Eduardo Garzón, entre otros.